

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO.
POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA GENERAL
P R E S E N T E;**

El que suscribe Guillermo Espinoza Solórzano, en mi carácter de Síndico Municipal y con las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco de conformidad a lo dispuesto en los artículos 52 y 53, en relación a lo dispuesto por el Reglamento de Gobierno y la Administración Pública de Autlán de Navarro en su artículo 113 comparezco a efecto de poner a su consideración, el contenido del acuerdo legislativo número **1286-LXII-20** mediante el cual exhortan a los 125 municipios del estado de Jalisco, para que por su conducto haga extenso la invitación a todos los funcionarios municipales para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 1 del presente acuerdo.

En mérito de lo anterior, se me tenga poniendo a consideración de este H. Pleno la propuesta solicitada.

ATENTAMENTE

**"2020 AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA, ELIMINACION DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"
2020, AÑO DEL CENTENARIO DE LA
SOCIEDAD MUTUALISTA DE EMPLEADOS OBREROS Y ARTESANOS, A.C."
AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO, A 8 DE JULIO DEL AÑO 2020.**


Lic. Guillermo Espinoza Solórzano
Síndico Municipal



Venustiano Carranza # 1
Autlán De Navarro, Jalisco, Mexico
01 317 382 5100



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO OF-CPL- S/N -LXII-20
COORDINACIÓN DE DEPENDENCIA PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURIDICOS

MTRO. MIGUEL ANGEL IÑIGUEZ BRAMBILA PRESIDENTE MUNICIPAL VENUSTIANO CARRANZA Nº. 1 CENTRO AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO. C.P. 48900. PRESENTE.

H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro, Jal. SECRETARÍA GENERAL 08 JUL. 2020 RECIBIDO Hora 11:38 am Quién recibió Anuloca

Enviándole un atento saludo, hago de su conocimiento que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el día 29-Mayo-2020, se aprobó los Acuerdos Legislativos Números 1234-LXII-20, 1247-LXII-20, 1253-LXII-20, 1254-LXII-20, 1255-LXII-20, 1256-LXII-20, 1262-LXII-20, 1264-LXII-20, 1266-LXII-20, 1279-LXII-20, 1284-LXII-20, 1285-LXII-20 y 1286-LXII-20 de los cuales le adjunto los archivos de referencia en un CD, en el cual de manera atenta y respetuosa, se le exhorta a efecto de que en términos que a su representación compete se atienda lo expuesto en los puntos resolutivos de los Acuerdos Legislativos de referencia para los efectos procedentes.

Por instrucciones de la directiva de esta Soberanía, hago de su conocimiento lo anterior, para efectos de la comunicación procesal respectiva.

Sin otro en particular, propicia hago la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE GUADALAJARA, JAL. 2 DE JUNIO DE 2020.

ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y la Igualdad Salarial"

FJUS/OTC/eaaa.

Autlán GOBIERNO MUNICIPAL 22 JUN. 2020 RECIBIDO

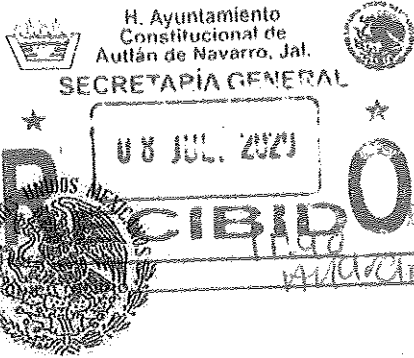
4/18/2020 MUNICIPIO DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO SINDICATURA

22 JUN 2020 RECIBIDO con CD anexo 8905 OFICIALÍA DE PARTES

22 JUN 2020 RECIBIDO AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO

24 Jun

Signature



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Autlán de Navarro, Jal.

SECRETARÍA GENERAL

ACUERDO LEGISLATIVO
APROBADO

7-184

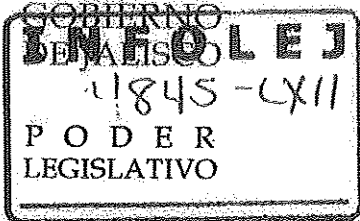
08 JUL 2020

RECIBIDO

FECHA 29 Mayo 2020

NÚMERO Ac. Leg. 1286 LXII 20
DEPENDENCIA

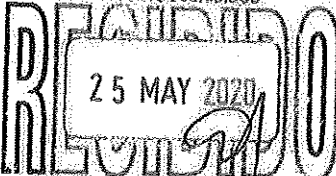
AMU/CIRIBRICA



SECRETARÍA
DEL CONGRESO

9394

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Y ASUNTOS JURÍDICOS



JEFATURA DE PROCESOS LEGISLATIVOS

HORA 13:49 hrs

| | | |
|---------|----------|--|
| ENTREGA | | COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS |
| RECIBO | | |
| | FOIA No. | |
| | | |

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone exhortar a todos los funcionarios Estatales y Municipales para que se sumen al programa de donación altruista y voluntaria de donación de sangre.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.

Los que suscriben **Arturo Lemus Herrera, Luis Ernesto Munguía González, Salvador Caro Cabrera, María Patricia Meza Núñez, Miriam Berenice Rivera Rodríguez y J. Jesús Zúñiga Mendoza**, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones de la LXII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción I de la Constitución Política; 27, numeral 1, fracción I; 135, numeral 1, fracción I y 140 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, presentamos ante ustedes **Iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone exhortar a todos los funcionarios Estatales y Municipales a sumarse a la campaña altruista y voluntaria de donación de sangre**, con base en la siguiente;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En México el porcentaje de donadores altruistas es del 3% y el resto de los donadores son llamados por reposición o familiares: es decir, México es el país prototipo de Donación Familiar y No altruista. Si bien es cierto cada año se incrementa el número de donantes altruistas en nuestro país, estos siguen siendo muy bajos, en comparación con países donde casi el 100% son altruistas. Es importante enfatizar que en México se requiere de una cultura de donación altruista y quitar tabúes y atavismos en torno a la donación altruista.

La OMS ha designado el día 14 de junio como el día mundial de la Donación altruista, cada año con un nombre diferente, este año es: **"La sangre nos conecta a todos"**, esto lo efectúa la OMS para que todos los



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone exhortar a todos los funcionarios Estatales y Municipales para que se sumen al programa de donación altruista y voluntaria de donación de sangre.

países difundan esta cultura de la Donación Altruista de Sangre, así como agradecer al donante altruista.

El director general del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, Jorge Enrique Trejo Gómora, ha señalado que debido a la contingencia en nuestro país por el COVID 19, ha incidido directamente en que las personas altruistas no acudan a donar sangre, afirmando que dicha situación ha afectado a todos los países en general, pero que en el caso de México aún no hay desabasto de sangre; así mismo señalo que la donación de sangre debe de continuar, porque hay muchas personas que presentan algún tipo de enfermedad o algún tipo de urgencia en la cual la transfusión sanguínea es el único método para poder darle vida a esas personas, y que a pesar de la situación que vivimos en México con la pandemia del COVID-19, es necesario crear conciencia entre la población, y recordarles que la donación ayuda a pacientes de todas la edades y tipos¹, ya sea a las víctimas de accidentes o quemaduras, pacientes de cirugía de corazón o de trasplante de órganos, o de todas aquellas personas que padecen cáncer y otras condiciones que amenazan sus vidas.

Cuando se dona y se recolecta sangre, se obtienen al menos tres diferentes componentes sanguíneos como los son los glóbulos rojos, el plasma y las plaquetas, por lo que se recomienda y se le pide a la ciudadanía en general, que puedan ayudar de forma voluntaria y altruista, agendando una cita vía telefónica en el banco de sangre más cercano a su domicilio, cuidando en todo momento acatar las medidas de prevención y sana distancia para garantizar la seguridad del donante y del personal del banco de sangre, así como la de evitar la propagación de COVID-19 en la cadena transfusional.

| | |
|---|---------|
| ENTREGO: | RECIBO: |
| | |
| GOBIERNO DE JALISCO COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS FOLIO No. _____ DE _____ | |

¹ <https://www.mimorelia.com/lopez-gatell-exhorta-a-la-poblacion-a-donar-sangre-ante-desabasto/>



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone exhortar a todos los funcionarios Estatales y Municipales para que se sumen al programa de donación altruista y voluntaria de donación de sangre.

Los requisitos para poder ser donadores de sangre son los siguientes:

- Tener entre 18 y 65 años;
- Peso mínimo de 50 Kg.
- Tener, en términos generales, buena salud.
- No haber tenido cirugía alguna en los últimos seis meses.
- No haberse realizado tatuaje, perforación o acupuntura en los últimos doce meses.
- No haber padecido infecciones como hepatitis B o C, VIH-SIDA, enfermedad de Chagas o sífilis.
- No padecer epilepsia, tuberculosis o enfermedades graves del corazón.
- No haber recibido trasplantes de órganos.
- No usar drogas intravenosas o inhaladas.
- Mujeres: no estar embarazada o lactando.
- En los 5 días previos a donar, no haber tomados analgésicos.
- No haber ingerido bebidas alcohólicas en las últimas 48 horas.
- El día de la donación: no presentar tos, resfriado, dolores de cabeza o de abdomen.
- Puede presentarse a la donación después de un desayuno ligero (fruta y café)².

| | |
|--|---------|
| ENTREGO: | RECIBO: |
| | |
| DE: | |
| FOJA No. | |
| COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS Poder Legislativo JALISCO | |

Diputadas y Diputados, es importante que como representantes populares prediquemos con el ejemplo y fomentemos de manera voluntaria y altruista la donación de sangre que tanta falta les hace a muchas personas, por lo que los exhorto para que de manera voluntaria y altruista donemos sangre para beneficio de muchos.

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad a las facultades que nos confieren los artículos 28, fracción I de la Constitución Política, 27, numeral 1, fracción I; 134, numeral 1, fracción I y 140 de la Ley Orgánica

² <https://www.gob.mx/cnts/acciones-y-programas/donacion-de-sangre-79985>



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone exhortar a todos los funcionarios Estatales y Municipales para que se sumen al programa de donación altruista y voluntaria de donación de sangre.

del Poder Legislativo, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, proponemos el siguiente punto de;

ACUERDO LEGISLATIVO:

PRIMERO. Se exhorta a las y los Diputados, Secretario General, Directores de Área y personal en general integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, para que en la medida de nuestras posibilidades, y previa valoración a conciencia de los requisitos que se necesitan para donar sangre, agendemos cita vía telefónica para acudir al banco de sangre más cercano, con la finalidad de fomentar la donación altruista y voluntaria de donación de sangre, procurando en todo momento acatar las disposiciones preventivas y de sana distancia para evitar la propagación del COVID-19.

SEGUNDO. Se envíe atento y respetuoso exhorto al Gobernador del Estado de Jalisco, Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, para que por su conducto invite a los titulares de las Secretarías de Estado y en general a todos los funcionarios del Gabinete Estatal para cumplir el objetivo del artículo primero del presente acuerdo.

TERCERO. Se envíe atento y respetuoso exhorto a los 125 Municipios del Estado de Jalisco, para que por su conducto hagan extensa la invitación a todos los funcionarios Municipales para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo primero del presente acuerdo.

CUARTO. Envíese atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud Jalisco, para que en la medida de sus facultades y atribuciones emprenda campaña publicitaria haciendo uso de los espacios físicos y electrónicos con los que cuente, con la finalidad de fomentar entre la población del Estado de Jalisco la donación altruista y voluntaria de donación de sangre,

| | | |
|----------|---------------------------------|---|
| ENTREGO: | | COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS |
| RECIBIO: | | |
| DE: | SECRETARÍA DEL CONGRESO JALISCO | FOJA No. 4 |



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone exhortar a todos los funcionarios Estatales y Municipales para que se sumen al programa de donación altruista y voluntaria de donación de sangre.


_____ haciendo énfasis en cumplir con las medidas de prevención y sana distancia para evitar la propagación del COVID-19.


Atentamente:
Palacio del Poder Legislativo.
Guadalajara, Jalisco; Mayo de 2020.


Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones.


Dip. Arturo Lemus Herrera.
Presidente.

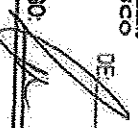

Dip. Luís Ernesto Munguía González.
Secretario


Dip. Salvador Caro Cabrera
Vocal.


Dip. Miriam Benenice Rivera
Rodríguez.
Vocal.


Dip. María Patricia Meza Núñez.
Vocal.

Dip. J. Jesús Zúñiga Mendoza
Vocal.

| | | | |
|------------------------------|--|--|--|
| ENTREGO: |  | RECIBIO: |  |
| Poder Legislativo JALISCO | | COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS | |
| DE: | FOJA No. | | |

La presente hoja de firmas corresponde a la Iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone exhortar a todos los funcionarios Estatales y Municipales para que se sumen al programa de donación altruista y voluntaria de donación de sangre.



Voto: 6

TIEMPO INICIO: 15:02:11

FECHA: 2020/05/29

TIEMPO TERMIN: 15:03:15

MOCION: Acuerdos Legislativos 7.3, 7.4, 7.6, 7.16, 7.19, 7.22, del 7.26 al 7.31, 7.35, 7.40, 7.41, 7.43, 7.44, 7.47, del 7.176 al 7.181, 7.183, 7.184 y del 7.186 al 7.189.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:

A FAVOR : 35
ABST : 0
CONTRA : 0
TOTAL : 35
:

DETALLES POR GRUPO:

| NOMBRE | INTEGRANTES | A FAVOR | ABST | CONTRA | TOTAL |
|--------|-------------|---------|------|--------|-------|
| MC | 16 | 16 | 0 | 0 | 16 |
| PAN | 9 | 7 | 0 | 0 | 7 |
| MORENA | 6 | 6 | 0 | 0 | 6 |
| PRI | 3 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| PRD | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| PT | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| PVEM | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 |

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACION

VOTO

VOTO POR APELLIDOS

| | |
|---------------------------------------|---------|
| Alcaraz Virgen Ma. Elizabeth(MC) | A FAVOR |
| Blancas Mercado Bruno(MORENA) | A FAVOR |
| Cabrera Jiménez J. Jesús(MC) | A FAVOR |
| Caro Cabrera Salvador(MC) | A FAVOR |
| Cortés Berumen José Hernán(PAN) | |
| De Anda Licea Irma (PAN) | A FAVOR |
| Espanta Tejeda Ismael(MC) | A FAVOR |
| Estrada Ramírez Esteban(MC) | A FAVOR |
| Fernández Ramírez Mariana(PRI) | A FAVOR |
| Flores Gómez Mirza (MC) | A FAVOR |
| Franco Barba Priscilla(MC) | A FAVOR |
| Fregoso Franco Rosa Angélica(PVEM) | A FAVOR |
| García Mosqueda Sofía Berenice(PRI) | A FAVOR |
| González Arana Jorge Eduardo(PAN) | A FAVOR |
| González Fierros Adenawer(PAN) | A FAVOR |
| González Orozco Irma Verónica(PAN) | A FAVOR |
| Herrera Estrada Óscar Arturo(PT) | A FAVOR |
| Hurtado Torres José de Jesús(PAN) | A FAVOR |
| Lemus Herrera Arturo(MORENA) | A FAVOR |
| López Chávez María Esther(MORENA) | A FAVOR |
| Macías Zambrano Gustavo(PAN) | A FAVOR |
| Martínez García Jonadab(MC) | A FAVOR |
| Meza Núñez María Patricia(MORENA) | A FAVOR |
| Munguía González Luis Ernesto(MC) | A FAVOR |
| Murguía Torres Claudia(PAN) | A FAVOR |
| Pérez García Erika(MORENA) | A FAVOR |
| Pizano Ramos Héctor (MC) | A FAVOR |
| Rivera Rodríguez Miriam Berenice(MC) | A FAVOR |
| Robles de León Daniel(MC) | A FAVOR |
| Robles Villaseñor Mara Nadiezhda(MC) | A FAVOR |
| Rodríguez Jiménez Ricardo(MC) | A FAVOR |
| Romo Mendoza Francisco Javier(MC) | A FAVOR |
| Sánchez Carrillo Carlos Eduardo(PAN) | |
| Sandoval García Ana Lidia(MC) | A FAVOR |
| Valenzuela Álvarez Norma(MORENA) | A FAVOR |
| Velázquez Chávez Gerardo Quirino(PRD) | A FAVOR |
| Velázquez González Edgar Enrique(PRD) | A FAVOR |
| Zúñiga Mendoza J. Jesús(PRI) | |

